

FACULTAD DE FILOLOGÍA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER HISPANO-FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

CONTROL DOCUMENTAL

(ESTA PÁGINA ES PARA CONTROL INTERNO DEL VICERRECTORADO, NO INCLUIR EN LA MEMORIA)

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2012-2013
DESTINATARIOS:	-Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad
TÍTULO:	Modelo de memoria anual de seguimiento del Master
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	3.0
FECHA DE EDICIÓN:	18/10/2013
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. Oficina Complutense para la Calidad de la UCM.
REVISADO POR:	
RESUMEN:	Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
1.0			
2.0			18/12/2012
3.0	Se introducen nuevos indicadores y se ajustan las definiciones y cálculo de otros. Se adaptan los títulos de algunos subcriterios a lo establecido en la aplicación informática de la ACAP.		18/10/2013
4.0			

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	CRITERIOS.....	4
	A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL MÁSTER HISPANO-FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA.....	4
	B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER HISPANO-FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA.....	14

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER HISPANO-FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/master-hispanofrances-en-lengua-francesa-aplicada>

Dicha información se encuentra también disponible, mediante hipervínculo, en la página del Departamento de Filología francesa:

<http://www.ucm.es/filofrancesa/centros-docencia>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Master Hispano-francés en Lengua Francesa Aplicada
<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/master-hispanofrances-en-lengua-francesa-aplicada>

Título conjunto (para másteres exclusivamente)
Máster Hispano-francés en Lengua Francesa Aplicada
<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/master-hispanofrances-en-lengua-francesa-aplicada>

Universidades participantes: Facultad de Filología (U.C.M.) y UFR II-Langue française (Universidad de París Sorbona)
<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/presentacion-master-hispanofrances>

Universidad coordinadora: Universidad Complutense de Madrid

Información sobre los créditos a cursar en la UFR de Langue Française Appliquée de l'Université de Paris Sorbonne:

<http://www.paris-sorbonne.fr/objectifs-de-la-formation-4269>

Centro Responsable: Universidad Complutense de Madrid
<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/presentacion-master-hispanofrances>

Centros en los que se imparte: Facultad de Filología (U.C.M.) y UFR II-Langue française (Universidad de París Sorbona)
<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/presentacion-master-hispanofrances>
<http://www.paris-sorbonne.fr/objectifs-de-la-formation-4269>

Curso académico en el que se implantó: 2009-2010
<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/presentacion-master-hispanofrances>

Tipo de enseñanza : presencial
<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/master-hispanofrances-en-lengua-francesa-aplicada>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 40

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-de-ingreso-master-hispanofrances>

Número total de ECTS del Título: un mínimo de 90

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/master-hispanofrances-en-lengua-francesa-aplicada>

Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en primer curso y resto de cursos):

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/plan-de-estudios-master-hispanofrances>

Normas de permanencia: indicadas en:

<http://www.ucm.es/generarDocumento.php?iddocumento=547-19611-19582&lugar=15&zcentro=indice1&tp>

Véase también:

<http://www.ucm.es/pags.php?idindice=547->

[19611&idaut=15&seccion=Interna%20estudiantes&zcentro=indice1&a=directorio&d=dbinformacion.php&tp](http://www.ucm.es/pags.php?idindice=547-19611&idaut=15&seccion=Interna%20estudiantes&zcentro=indice1&a=directorio&d=dbinformacion.php&tp)

=

Idiomas en los que se imparte: español y francés

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/objetivos-y-conocimientos-master-hispanofrances>

COMPETENCIAS

Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios: esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Objetivos y conocimientos”:

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/objetivos-y-conocimientos-master-hispanofrances>

Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso:

esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Salidas profesionales”

(<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-profesional-master-hispanofrances>).

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso:

toda esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Ingreso”

(<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-de-ingreso-master-hispanofrances>)

Vías y requisitos de acceso (GRADOS):

esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Ingreso”

(<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-de-ingreso-master-hispanofrances>)

Criterios de Admisión (MÁSTERS):

esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Ingreso”
(<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-de-ingreso-master-hispanofrances>)

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 40.

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-de-ingreso-master-hispanofrances>

Pruebas de acceso especiales, en su caso:

esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Ingreso”
(<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-de-ingreso-master-hispanofrances>)

Plazos de preinscripción:

la información relativa a los plazos de inscripción se halla actualizada en el enlace
<http://www.ucm.es/master>

Período y requisitos para formalizar la matrícula:

la información relativa a los plazos de inscripción se halla actualizada en los enlaces
<http://www.ucm.es/master>

Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso:

Véase también: <https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-de-ingreso-master-hispanofrances>

Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos:

sobre este aspecto, el Máster sigue la normativa de la UCM.

Véase: <http://www.ucm.es/bouc/pdf/1529.pdf>

Para más información véase la página web oficial del Máster, apartado “Ingreso”:

(<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-de-ingreso-master-hispanofrances>)

Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título):
no procede.

Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso):
no se contemplan.

Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados:
esta información se halla en la página web oficial del Máster, en los apartados “Prácticas externas” (<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/practicas-externas>) y “Salidas profesionales” (<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-profesional-master-hispanofrances>)

Junto a esta información, actualizada regularmente en la página oficial del máster, la Coordinadora y el Consejo coordinador del Máster celebran reuniones periódicas con los estudiantes (inicio de curso, reuniones mensuales, tutorías personalizadas y reuniones con los profesores y representantes administrativos de la Universidad de París Sorbona). Asimismo existe un profesor del Consejo de Coordinación encargado de informar sobre las prácticas que el estudiante debe realizar en el primer año del Máster.

Véase también: <https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-de-ingreso-master-hispanofrances>

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Cuadro general de la estructura del plan de estudios:
esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Plan de estudios”, <https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/plan-de-estudios-master-hispanofrances>

Calendario de implantación del título:

- primer curso: 2009-2010;
- segundo curso: 2010-2011, completamente implantado;
- tercer curso: 2011-2012;
- cuarto curso: 2012-2013;
- quinto curso: 2013-2014.

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/presentacion-master-hispanofrances>

Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas:

esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Plan de estudios” <https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/plan-de-estudios-master-hispanofrances>

Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias:

esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Plan de estudios” (<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/plan-de-estudios-master-hispanofrances>)

<http://www.paris-sorbonne.fr/objectifs-de-la-formation-4269>

Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres):
no se contemplan.

Guías docentes de las asignaturas (contendrán el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma):
esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Programas asignaturas”
<http://www.ucm.es/estudios/master-hispanofrancesenlenguafrancesaaplicada-plan>

<http://www.paris-sorbonne.fr/objectifs-de-la-formation-4269>

Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes:
esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Movilidad de los estudiantes”
(<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/movilidad-de-estudiantes>)

Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...):
esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Prácticas externas”:
(<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/practicas-externas>)

Criterios de adjudicación de prácticas externas:

Las prácticas se asignan en función de la formación académica previa del estudiante y de sus intereses profesionales, tras una entrevista previa con el profesor/tutor asignado para la coordinación de dichas prácticas.

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/practicas-externas>

Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela:
existe suficiente información sobre las condiciones y requisitos de ingreso al Máster.

Sobre planes de acogida o tutela, véase:

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-de-ingreso-master-hispanofrances>

PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores):

Para el curso 2012-2013, véase el enlace:

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/coordinacion-y-profesorado-master-hispanofrances>

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/recursos-y-servicios-disponibles>

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC:

<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/garantia-de-calidad-master-hispanofrances>

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC:

-

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones:

esta información se halla en la página web oficial del Máster, apartado “Garantía de calidad”

(<https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/garantia-de-calidad-master-hispanofrances>), en “Reclamaciones y sugerencias”.

Información sobre la inserción laboral:

véase: <https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/perfil-profesional-master-hispanofrances>;

véase también punto (3.6) de este informe.

B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER HISPANO-FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA.

Aspectos a valorar:

- **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto (9) de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

Composición de la Comisión de Calidad del Máster:

- Presidente: Dra. María Luisa Guerrero Alonso, Profesora Titular de Universidad.
- Dra. Pilar Andrade Boué, Profesora Titular de Universidad.
- Dra. Laurence Rouanne, Profesora Contratada Doctora (desde el 30 de septiembre 2012).
- Representante de P.A.S.: D^a Carmen Fábregas Giné.
- Representante de estudiantes: D^a Noelia Morales (representante de los estudiantes en París-Sorbona) y Claire Muñoz (representante de los estudiantes de nuevo ingreso).
- Representante de la Universidad de París-Sorbona: Dr. Olivier Soutet, Catedrático de Lingüística, y Director del U.F.R. Langue Française de la Universidad Sorbona-Paris IV.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

El Máster, como todas las titulaciones de la UCM, cuenta con una Comisión de Calidad encargada de recoger todos los datos e informes necesarios, de realizar el seguimiento y evaluación de calidad del título y su desarrollo, así como de las propuestas de mejora que se consideren pertinentes. Para ello, se reúne tanto de forma periódica como extraordinaria, como consta en las Actas correspondientes. Dichas Actas son dadas a conocer al Consejo Coordinador del Máster con el objeto de que tome al respecto las decisiones oportunas. En caso de desacuerdo entre los miembros de la comisión se opta por la votación con resultado de mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad tiene una comunicación continua con el Vicedecanato de Investigación y la Comisión de Coordinación Académica, para tratar todos cuantos aspectos que se refieran al Máster, así como dudas y circunstancias surgidas en el día a día del mismo.

Para más información, véase: <https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/garantia-de-calidad-master-hispanofrances>

Todas las normas de funcionamiento se coordinan con la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología. La Comisión de Calidad de la Facultad de Filología está presidida por el Decano o por la persona en quien delegue. Son miembros además los coordinadores de los 20 títulos del centro, un representante del profesorado del centro, un representante del alumnado, un representante del PAS y dos agentes externos (en estos momentos una profesora de la Universidad de Alcalá y un profesor de la Universidad Autónoma de Madrid). Estos 26 miembros se reúnen una vez al año con el fin de aprobar las memorias anuales de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad. Además debaten y aprueban las modificaciones respecto a la calidad de cada titulación, las propuestas de mejora y las demás funciones que prevé el documento Sistema de Garantía de Calidad del Documento Verifica de cada título.

Durante el curso académico, sin embargo, para obtener mayor operatividad, el Vicedecano responsable de la calidad del centro convoca reuniones con todos o algunos de los coordinadores de los títulos para organizar la realización de las memorias anuales de seguimiento. Por lo demás nos atenemos a la descripción del funcionamiento del SIGC tal y como figura en los documentos Verifica de los títulos.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne regularmente de noviembre a febrero para la elaboración de la Memoria de Seguimiento. A parte de este período, se convocan reuniones puntuales en función de las necesidades.

- Reuniones celebradas y acciones emprendidas:

Durante el curso 2012-2013, se han celebrado cuatro reuniones por parte de la Comisión de Calidad, con el objetivo de hacer el mejor seguimiento de la calidad de los estudios. Se ha tomado como punto de partida la experiencia adquirida a lo largo de los cursos 2009-2010 a 2012-2013 en cuestiones varias: subsanación de carencias de la página web del máster señaladas en el informe de Seguimiento de la ACAP, revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas, seguimiento de prácticas externas, elaboración de la Memoria de seguimiento 2011-2012, etc. Las fechas de estas reuniones han sido:

- 7 de noviembre de 2012: estudio de los contenidos para la nueva aplicación informática de los Másteres de la Facultad de Filología.
- 12 de diciembre de 2012: valoración de encuestas internas y seguimiento de TFM con vistas a la convocatoria extraordinaria de febrero.
- 17 de enero de 2013: elaboración de la Memoria anual de seguimiento del título 2011/2012, estudio del informe de la representante de alumnos e informe de la coordinadora.
- 3 de julio de 2013: análisis de las encuestas realizadas a los estudiantes de las promociones de 2011/2012 y 2012/2013.

• SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
Matrícula de nuevo ingreso	15	12	11	8
Porcentaje de cobertura	35%	30%	27,5%	20%

INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
--	---------------------------	-------------------------------	---------------------------	---------------------------

Tasa Rendimiento	No procede	-	91,30%	89,9%
Tasa Abandono	No procede	-	0%	20,8%
Tasa Eficiencia de los egresados	No procede	-	29,80%	35,6%
Tasa Graduación	No procede	-	38,50%	38,5%

INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
Tasa de éxito	No procede	100%	<u>86,60%</u>	100%
Tasa de evaluación del título	No procede			
Tasa de preabandono del máster	No procede	45,5%	0,0%	
Tasa de demanda Máster 1ª opción	-	217%	85,70%	
Tasa demanda máster resto opciones	-			
Tasa de adecuación titulación	-			
Tasa de demanda Máster	-			71%
Tasa participación en P. Eval. Doc.	-	22,2%		
Tasa de evaluación en P. Eval. Doc.	-	-		
Tasa de evaluación positiva en P. Eval. Doc.	-	No procede		
Tasa de movilidad de egresados	89,66%	85,7%	85,7%	100%
Satisfacción con las prácticas ext.	100%	72%		60%
Satisfacción con la movilidad	100%	70%		90%
Satisfacción de alumnos con título	100%	68%		80%
Satisfacción de profes. con título	100%	75%		96%
Satisfacción del PAS del centro	100%	100%		

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos

En relación a los resultados de la Comunidad de Madrid cabe realizar los siguientes comentarios:

- La matrícula de nuevo ingreso, ligeramente inferior al curso anterior, puede justificarse por la subida de precios por parte de la Comunidad de Madrid, conocida en el mes de julio 2012. Esta circunstancia contribuyó a que muchos de los estudiantes preinscritos decidieran no formalizar la matrícula, como así nos comunicaron en su momento.
- El porcentaje de cobertura, en estrecha relación con el indicador anterior, se justifica por el argumento antes esgrimido. Independientemente de esta razón circunstancial hay que reseñar que la especificidad de este máster, que exige una estancia de cuatro meses en París, incide en la problemática económica que puede representar para el estudiante una subida sustancial de tasas. A ello se añade la nula concesión de ayudas a la movilidad por parte del Ministerio durante 2012-2013.
- Por todo lo anterior, consideramos que se trata de un conjunto de circunstancias que justifican estos índices de descenso en la matrícula del curso 2012-2013. Afortunadamente, en el curso 2013-2014, estos indicadores serán más positivos, dado que ha aumentado el número de estudiantes y que ha habido un ligero incremento de las ayudas a la movilidad.

En relación a los indicadores básicos del protocolo Cursa:

- La Tasa de rendimiento ha sido del 89'9%, lo cual significa que la mayoría de los créditos matriculados han sido superados por el estudiante. La tasa de rendimiento del curso pasado fue muy ligeramente superior por lo que consideramos que la desviación no tiene relevancia.
- La Tasa de Abandono (20,8%) resulta superior al curso anterior. En ningún momento, los estudiantes han comunicado de modo fehaciente al Consejo de Coordinación su decisión de abandono definitivo del máster. Sin embargo, se tiene constancia de varias casuísticas:
 - Estudiantes que, debido a su actividad laboral no matriculan al iniciar sus estudios la totalidad de los créditos, con la intención de matricularse del resto de los créditos al año siguiente. Esta circunstancia no se produce a pesar de que el consejo coordinador del máster realiza un seguimiento de los estudiantes que están en esta circunstancia.
 - Estudiantes que completan todos sus créditos a falta de la lectura de su TFM por haber encontrado trabajo.
 - Estudiantes que dejan de pagar los créditos que les faltan por cursar por dificultades económicas, como así nos lo han hecho saber.
 - Estudiantes que, procedentes de titulaciones de 180 ECTS, han de cursar 30 ECTS complementarios con la carga docente y económica que ello conlleva.
- Respecto a la Tasa de eficiencia del título, el porcentaje refleja la dificultad de los estudiantes en superar los 6 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster. En algunos casos esta dificultad se debe a que los estudiantes encuentran de inmediato una inserción en el mercado laboral, en ámbitos relacionados con las enseñanzas cursadas en el Máster y esto supone un cambio de circunstancias personales que merman la dedicación que exige un trabajo de estas características. Todo ello a pesar de la labor de seguimiento continuo realizada por los tutores.
- La Tasa de graduación, similar a la del curso anterior, se justifica por condicionamientos de tipo laboral, familiar y económico.

En relación a los indicadores específicos de la UCM:

- Respecto a la Tasa de éxito, el 100% recibido como dato oficial para 2012-2013 se contradice con la Tasa de Graduación, teniendo en cuenta que la Tasa de éxito se define como “la foto fija de la dificultad/facilidad con la que los estudiantes superan las materias”. El curso pasado la tasa fue de un 86,6 % lo que demostró que los estudiantes superaban sin mayores problemas las diferentes materias salvo el porcentaje restante, que atribuimos a la dificultad de éstos en superar los 6 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster.
- Respecto a la Tasa de demanda del Máster, el valor de 71% de los datos oficiales indica un interés considerable de los estudiantes por realizar el Máster. Sin embargo, a la Coordinadora le consta una Tasa mucho más elevada de demanda del Máster en primera opción.
- Respecto a la Tasa de Participación y Evaluación docente, no se cuenta con datos al igual que en el curso anterior. La razón, como ya se ha explicado en otras ocasiones, no responde a la baja concienciación del colectivo docente, sino a la imposibilidad de someterse a dicha evaluación dado que el número de estudiantes por materia no ha llegado al mínimo exigido. Este extremo no se produce en el actual curso académico, en el que se cuenta con un número suficiente de estudiantes para proceder a tales evaluaciones.
- Sobre la Tasa de movilidad de egresados, cabe resaltar un aumento significativo respecto al año anterior. De un 85,7% se ha pasado al 100%. Este resultado es claramente satisfactorio, correspondiendo con el espíritu del máster, en el que tanto la movilidad de estudiantes como de profesores resulta clave. Es de destacar, asimismo, que esta cifra de 100% se ha alcanzado a pesar de no contar con ayuda ministerial alguna.
- En relación a las prácticas externas, la disminución en el porcentaje de satisfacción según los indicadores UCM, que no coinciden con lo reflejado en las encuestas internas, tiene varias explicaciones inmediatas: primero, las prácticas no son remuneradas; segundo, se centran en el área FLE, cuando los estudiantes aspiran a hacer prácticas en otros ámbitos profesionales como la gestión cultural. En relación a este segundo punto, el Consejo de Coordinación ya ha implementado acciones para paliar este déficit.
- En el apartado de la Satisfacción de los estudiantes con la movilidad es de destacar que ha habido un aumento sustancial del 70% al 90%. Esto obedece al continuo trabajo de coordinación y seguimiento de los estudiantes en su estancia en París, tanto desde Madrid como en los desplazamientos que los profesores realizan a la Universidad de París-Sorbona.
- Respecto al ítem de Satisfacción de estudiantes y profesores con la titulación, en ambos casos ha habido aumentos sustanciales. En el primer caso, del 68% al 80%; en el segundo, del 75% al 96%. Estos datos reflejan la labor de seguimiento efectuada por la Coordinación del Máster y la fluída comunicación con y entre estudiantes y docentes. Todo ello revierte en una mejora constante de la percepción del máster entre estos colectivos.

- **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

Sistema de análisis cualitativo implantado:

Los mecanismos de coordinación implantados han funcionado satisfactoriamente. Se han realizado reuniones puntuales para abordar los distintos temas que paulatinamente han ido surgiendo, así como los aspectos fijados por la misma estructura del Máster. Asimismo, para hacer un seguimiento certero del Máster se han realizado encuestas entre el alumnado y el personal docente. Se ha tenido en cuenta tanto al alumnado que ha realizado el tercer cuatrimestre en Paris-Sorbona (1ª promoción) como al que ha empezado el primer cuatrimestre en la UCM (2ª promoción).

En todo momento la Coordinadora del Máster así como el Consejo de Coordinación del mismo han realizado un seguimiento puntual y exhaustivo del desarrollo de las enseñanzas. Dicho Consejo de Coordinación se compone de los siguientes miembros:

- Coordinadora: Dra. Lourdes Carriedo
- Secretaria: Dra. Isabelle Marc
- Vocales: Dr. Alvaro Arroyo, Dra. Sonia Gómez-Jordana, Dra. Mª Luisa Guerrero, Dra. Amalia Rodríguez Somolinos.

La Comisión Académica suele reunirse cada mes y medio para tratar de los temas que van surgiendo en el funcionamiento del máster (inscripción y matrícula; seguimiento de TFM; publicidad; coordinación docente; programación docente; horarios; etc), a lo que se añaden reuniones extraordinarias en función de las necesidades.

Entre las reuniones celebradas cabe destacar aquellas en las que ha participado el co-coordinador del Máster por la Universidad de París-Sorbona, Dr. Olivier Soutet, y los profesores visitantes de dicha universidad (tres reuniones en total). Se han seguido celebrando asimismo numerosas reuniones no sólo de la Comisión de Calidad del Máster (ya reseñadas), sino también, como en el curso pasado, del Consejo de Coordinación de Máster (una por mes). Se han mantenido, además, encuentros periódicos con los estudiantes (a principio de curso, a finales del primer cuatrimestre y al final del segundo cuatrimestre), y con los representantes de las empresas e instituciones que han participado en las prácticas.

Todos los profesores UCM que se han desplazado a París Sorbona han mantenido reuniones con los alumnos de Sorbona interesados en este Máster. En ellas, se les ha informado de la programación, las características especiales de estos estudios, cuestiones administrativas (convalidaciones, información sobre alojamiento). La coordinadora UCM, concretamente, se reunió con la nueva coordinadora administrativa de París Sorbona, Mme Kokolo, y con la responsable de Relaciones Internacionales, Mme Torriero.

Además, se mantiene la labor del coordinador de enlace con las empresas en las que se realizan las prácticas. Tiene con ellos una reunión previa a que comiencen su labor en las empresas. A lo largo de las prácticas, el coordinador se informa puntualmente de las actividades que el becario realiza. Asimismo, el informe final es presentado al Consejo de Coordinación, que lo valora antes de incorporarlo al expediente del alumno.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título

Sistema de análisis cualitativo implantado:

Conforme a los resultados obtenidos por las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad, la calidad de la docencia impartida obtiene una calificación media de 9,6/10 por parte del profesorado (nivel de participación: 62,5%).

Las encuestas de donde se obtiene esta información se realizan una vez al año por parte del Vicerrectorado de Evaluación de Calidad a los estudiantes que cursan el primer y segundo cuatrimestres (mayo-junio) en la UCM. En el caso de los estudiantes (nivel de participación: 25%), la satisfacción global con la Titulación es de 8/10.

Ambos resultados coinciden en valorar positivamente la globalidad de las enseñanzas impartidas en el MLFA a lo largo del curso 2012-2013. Comparados con cifras anteriores, se demuestra que se van mejorando aspectos que antes obtenían una evaluación inferior: contenidos de asignaturas; solapamientos entre asignaturas; mecanismos de información general; sistema de quejas, etc. Dado que el nivel de participación de los estudiantes no es muy elevado, la coordinación del MLFA animará a una mayor participación ya que se trata de un canal fundamental para establecer la situación real del MLFA. En función de dicha información se podrá establecer un plan de mejora.

Cabe subrayar la perfecta adecuación del perfil del equipo docente del MLFA con las asignaturas propuestas en el programa. En el curso 2012-2013, el equipo docente del Máster se ha compuesto de 8 profesores doctores. De ellos, 1 Catedrático de Universidad, 5 Titulares de Universidad, 1 Profesora Ayudante, y 1 Profesora Asociada. La trayectoria profesional docente e investigadora de todos ellos corresponde a las materias impartidas. El colectivo, compuesto todo por Doctores, arroja una media de dos tramos de investigación.

En resumen, el personal docente del máster lo componen:

- Catedráticos de Universidad:	11%
- Titulares de Universidad:	57%
- Profesores Ayudantes:	11%
- Profesores Asociados:	11%

En todo momento, los contenidos teóricos de las enseñanzas se acompañan de aplicaciones prácticas de los mismos. Destacamos asimismo que los profesores hacen intervenir en sus clases tanto a profesores invitados de otras universidades como a profesionales relacionados con las materias impartidas.

En el curso 2012-2013 han impartido docencia en el Máster, asegurado tutorías y coordinado prácticas en empresas, profesores con las siguientes categorías académicas:

- 1 Catedrático de Universidad de Filología Francesa con dedicación a tiempo completo. Líneas de investigación: lingüística francesa, semántica, pragmática, historia de la lengua francesa.

- 1 Profesor Titular de Universidad de Filología Francesa con dedicación a tiempo completo. Líneas de investigación: literatura francesa moderna y contemporánea, literaturas francófonas, literatura comparada.
- 1 Profesor Titular de Universidad de Filología Francesa con dedicación a tiempo completo. Líneas de investigación: literatura francesa siglo XVII, literatura comparada, literatura e informática.
- 1 Profesor Titular de Universidad de Filología Francesa con dedicación a tiempo completo. Líneas de investigación: literatura francesa moderna y contemporánea, Arte y Literatura.
- 1 Profesor Titular de Universidad de Filología Francesa con dedicación a tiempo completo. Líneas de investigación: lingüística aplicada a la enseñanza del francés, lingüística francesa.
- 1 Profesor Titular de Universidad de Filología Francesa con dedicación a tiempo completo. Líneas de investigación: lingüística aplicada a la enseñanza del francés, lingüística francesa.
- 1 Ayudante Doctor de Filología Francesa con dedicación a tiempo completo. Líneas de investigación: literatura francesa, traducción francés-español.
- 1 Profesor Asociado Doctor de Filología Francesa, con dedicación a tiempo parcial. Líneas de investigación: enseñanza del francés lengua extranjera y francés con fines específicos.

Programa *Docentia*: Ningún profesor pudo pedir la evaluación *Docentia* por asignaturas de este Master, ya que los grupos de estudiantes en las distintas asignaturas no llegaron a 10 alumnos. Para intentar subsanar esa falta de información, en las reuniones de la Comisión de Calidad, la representante de alumnos ha informado puntualmente de aspectos relativos a la enseñanza recibida en la UCM. Del mismo modo, la coordinadora, en su visita a la Universidad de París Sorbona, se reunió con los alumnos que realizan ahí el 2º año para recabar información sobre la docencia que estaban recibiendo. Con las opiniones recibidas, se mejoraron ciertos aspectos durante el curso, y se programaron actuaciones futuras. Por ejemplo, en asignaturas marcadamente teóricas, se sugirió al profesor incluir ejercicios prácticos; realizar visitas culturales. En el caso de las clases impartidas por profesores visitantes se ha procurado diversificar la tipología docente: junto al formato de clase magistral se ha incluido el formato de seminario participativo.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las encuestas muestran que en todos los casos las prácticas externas fueron satisfactorias tanto para los alumnos como para las empresas e instituciones donde se realizaron. Respondiendo a lo sugerido en encuestas anteriores, se ha incrementado el número de empresas disponibles para efectuar las prácticas y se han adecuado al perfil e intereses de los estudiantes. Se ha contado con:

- el IFM (Instituto francés de Madrid): clases sobre patrimonio artístico francés, realización de documentos pedagógicos, búsqueda de documentos para uno de los alumnos; otro ha colaborado en el Servicio de preparación de exámenes; un tercer estudiante ha colaborado e impartido clases en cursos de FLE; otro más ha elaborado material pedagógico.
- el CSIM de la UCM (Centro Superior de Idiomas Modernos): colaboración en las actividades docentes.
- *Quartiers du monde*, asociación de solidaridad internacional.

Todos los estudiantes matriculados en el Máster han realizado prácticas en empresas a lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2012-2013, algunos de ellos también durante el verano 2013. La tasa de participación ha sido, pues, del 100%, cumpliéndose satisfactoriamente en todos los casos los objetivos propuestos, como demuestran las encuestas internas. La valoración media de las prácticas, de acuerdo con las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de la Calidad se sitúa en un 6 sobre 10; observándose un ligero desfase respecto a la valoración de las encuestas internas realizadas en el curso anterior.

Los profesores-tutores encargados de supervisar las prácticas estiman que será necesario diversificar la especialización de las empresas participantes. Se tiene la intención de contactar con otras empresas dedicadas a actividades de gestión cultural.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad

La movilidad de los profesores cumplió con los objetivos docentes que se propusieron los dos departamentos implicados en el Máster. Hubo intercambio de aspectos metodológicos y científicos, tanto con la asistencia a clase de los docentes como con reuniones posteriores entre los profesores.

A lo largo de estos dos cursos, la coordinación del Master ha incidido en adaptar las clases a los programas de este Master existentes en las dos universidades. Cada vez la adaptación de los contenidos es mayor, tal y como se deduce de las encuestas internas realizadas a los alumnos de la UCM y a los de París Sorbona.

Respecto a las enseñanzas cursadas en París-Sorbona, de los seis estudiantes del Máster desplazados a París, la mitad eligieron un módulo (“option”) de “Français langue étrangère et aires culturelles”, y la otra mitad eligieron “Français langue des spécialités”. Esta formación obligatoria se complementó con la asistencia a cursos y seminarios impartidos en la Universidad de Sorbona. Junto con estos seminarios propios de la universidad francesa, asistieron también a las clases impartidas por los profesores UCM en sus desplazamientos a París.

En el curso 2011-12, sólo un 50% de los estudiantes que fueron a París contaron con una ayuda a la movilidad (de 6 estudiantes sólo 3 tuvieron beca de movilidad). Todos los profesores tuvieron ayuda a la movilidad por parte del ministerio de Educación.

En el curso 2012-13, ninguno de los 6 estudiantes que fueron a París contó con una ayuda a la movilidad. Cuatro profesores del MLFA UCM pudieron desplazarse a la Universidad de París-Sorbona gracias a la financiación concedida por la Embajada de Francia en España y por la Universidad de París-Sorbona. Sin las ayudas de estos organismos el programa de movilidad del MLFA no hubiera podido mantenerse.

Los datos anteriores reflejan que la ayuda a la movilidad ha ido disminuyendo hasta ser inexistente para los estudiantes, aspecto que el Consejo de Coordinación se propuso subsanar a través de los cauces establecidos -solicitud de ayuda a la movilidad del ministerio- y a través de búsqueda de financiación en otros organismos, tanto nacionales como franceses. De hecho, en el curso 2013-14, ya se cuenta con ayuda a la movilidad por parte del ministerio.

3.4.1.- Curso 2011-2012

a. Movilidad de profesores de París-Sorbona a UCM

- Del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011

Prof. Dr. Kirill Ilinski

Seminario impartido: “Les emplois anaphoriques”

- Del 9 al 14 de enero 2012

Profª Dra. Christiane Marque-Pucheu

Seminario impartido: “Apprendre l’inapprénable : les expressions formulaires”.

- Del 20 al 24 de febrero 2012

Prof. Dr. Olivier Soutet
Seminario impartido: “Descartes et l’esprit de clarté”

- Del 27 de febrero al 2 de marzo 2012

Profª Dr. Samir Bajric

Seminario impartido : “Questions d’intuition. Le concept de phrase-tiroir en français contemporain ”

b. Movilidad de profesores UCM a París

- Del 5 al 9 de diciembre 2011

Profª Dra. Isabelle Marc

Seminario impartido (10 horas lectivas): “Le rap: une exception culturelle française”.

- Del 12 al 16 de diciembre 2011

Profª Dra. Lourdes Carriedo

Seminario impartido (10 horas lectivas): “Les genres littéraires dans l’œuvre de Samuel Beckett: évolution et expérimentation”.

- Del 13 al 17 de febrero 2012

Profª Dra. Amalia Rodríguez Somolinos

Seminario impartido (10 horas lectivas): “La grammaire textuelle : règles de cohérence, thème/rhème, progression thématique”.

- Del 9 al 13 de abril 2012

Profª Dra. Julia Sevilla Muñoz

Seminario impartido (10 horas lectivas): “Les parémies françaises et espagnoles. Les parémies françaises sur le loup et leur équivalent en espagnol ».

Exámenes de los contenidos de los cursos impartidos por los profesores de una y otra universidad: al igual que en el curso anterior, en el curso académico 2011-2012 los estudiantes franceses del Máster de la Sorbona han sido examinados, en el mes enero, de los contenidos impartidos por nuestros profesores desplazados a París durante el primer semestre del curso, en el marco de los intercambios de movilidad. Al igual que lo había hecho la Dra. Guerrero en el curso 2010-2011, una profesora del MLFA, la Dra. Isabelle Marc, se desplazó a París para corregir los exámenes.

Recíprocamente, los alumnos de la UCM se han examinado de las materias impartidas por los profesores de París IV que han venido a Madrid: Dr. K. Illinski, Dra. Ch. Marque-Pucheu, Dr. O. Soutet, Dr. S. Bajric.

c. Movilidad de estudiantes

Memoria de los intercambios de estudiantes realizados: en el curso académico 2011-2012, seis estudiantes del Máster en Lengua Francesa Aplicada del Departamento de Filología Francesa de la Universidad Complutense de Madrid -que se detallan más abajo- han realizado el primer semestre del 2º curso de los estudios del Máster en la Universidad de París-Sorbona:

- Luna AL-SHAREEF
- Marion GASPERI
- Rocío MURILLO
- Esther PASCASIO
- Marion ROGHÉ

- Diana SOTOMAYOR

Debido a los requisitos de la convocatoria de las becas de movilidad, sólo tres de estas estudiantes han contado con subvención para la movilidad de alumnos en enseñanzas universitarias oficiales de máster concedida en la Orden EDU 1541/2011 del 2 de junio (BOE 8 / 06 /2011), según resolución EDU/3538/2011 del (BOE 28 /12/2011): Luna Al-Shareef, Marion Gasperi, Rocío Murillo. Estas tres alumnas han obtenido una ayuda total de 16 semanas, es decir 3.680 euros cada una.

La estancia en la Universidad de la Sorbona París IV ha tenido una duración de 16 semanas dentro del período comprendido entre el 1 de octubre de 2011 y el 30 de enero de 2012, con el fin de seguir la docencia y completar los estudios de Máster empezados en la UCM. Todas ellas han superado un total de 30 ECTS.

Es de reseñar que la estancia en París IV es obligatoria para todos los alumnos, al ser necesaria para obtener la doble titulación Complutense-Sorbona. Por ello, los estudiantes matriculados en el Máster durante el curso 2010-2011 que no han podido desplazarse a París en el curso 2011-2012, lo harán previsiblemente en el curso 2012-2013.

Por otra parte, cinco estudiantes de la Universidad de París IV-Sorbona han seguido la totalidad de su segundo curso de MLFA en la UCM durante el curso 2011-2012:

- Sophie BERTRAND
- Karla BOLANOS
- Flore LAGET
- Anne-Claire LOCKHART
- Jolie MATONDO

3.4.2. Curso 2012-2013

a. Movilidad de profesores de París-Sorbona a UCM

- 19 de noviembre 2012:

Prof. Dr. Kirill Ilinski.

Seminario impartido: "Endophore et exophore"

- 25 de febrero 2013:

Prof. Dr. Olivier Soutet

Seminario impartido: "Analyse sémantique et syntaxique d'un tour exclamatif "Et que je te miaule!"

- 6 de mayo 2013:

Profª Dra. Christiane Marque-Pucheu

Seminario: « Le malentendu linguistique et culturel. »

b. Movilidad de profesores UCM a París Sorbona

- 6 diciembre 2012:

Prof. Dr. Álvaro Arroyo.

Seminario impartido: « Contrastes et ressemblances linguistiques en FLE (Français/espagnol) ».

- 13 diciembre 2012:

Profª Dra. Sonia Gómez Jordana.

Seminario impartido: "Le proverbe: syntaxe, sémantique et traduction"

- 14 de febrero 2013:

Profª Dra. Lourdes Carriedo

Seminario impartido: "L'œuvre de J.M.G. le Clézio ou la *mise en abyme* du roman contemporain ».

c. Movilidad de estudiantes

Exámenes de los contenidos de los cursos impartidos por los profesores de una y otra universidad: al igual que en los cursos anteriores, en curso académico 2012-2013 los estudiantes franceses del Máster de la Sorbona han sido examinados, en el mes enero, de los contenidos impartidos por nuestros profesores desplazados a París durante el primer semestre del curso, en el marco de los intercambios de movilidad. Recíprocamente, los alumnos de la UCM se examinan de las materias impartidas por los profesores de Paris-Sorbona que han venido a Madrid.

Memoria de los intercambios de estudiantes realizados: en el curso académico 2012-2013, siete estudiantes del Máster en Lengua Francesa Aplicada del Departamento de Filología Francesa de la Universidad Complutense de Madrid -que se detallan más abajo- han realizado el primer semestre del 2º curso de los estudios del Máster en la Universidad de París-Sorbona:

- Kheira BOUKALA
- Yolanda GUTIÉRREZ
- Raquel MARTÍNEZ
- Noelia MORALES
- Stella URREGO
- Flor VARONE
- Aitor YUMAR

En este curso académico no se ha contado con ninguna ayuda a la movilidad para los estudiantes.

La estancia en la Universidad de París Sorbona ha tenido una duración de 16 semanas dentro del período comprendido entre el 1 de octubre de 2012 y el 31 de enero de 2013, con el fin de seguir la docencia y completar los estudios de Máster empezados en la UCM.

Por otra parte, dos estudiantes de la Universidad de París IV-Sorbona han seguido el segundo curso de MLFA en la UCM durante el curso 2012-2013:

- Alix PRÉVOST DE LA MOISSONNIÈRE
- Nathalie STARCZAK

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

3.5.1. Estudiantes

Las respuestas a las encuestas internas valoran positivamente la organización y seguimiento de las prácticas externas, así como el seguimiento docente por parte de la coordinación y el profesorado del Máster. También señalan los estudiantes la conveniencia de ofertar un mayor número de asignaturas optativas, contempladas en la planificación del Título. Pero como se sabe, dicha oferta está supeditada a la capacidad docente del Departamento y al número de estudiantes matriculados en el Máster. La valoración general del Máster por parte de los estudiantes es de 4 sobre 5 en las encuestas internas.

Por lo que se refiere a las encuestas del Vicerrectorado de Calidad de la UCM llama la atención la valoración de 5.7 al ítem “Canales para realizar quejas y sugerencias”. Antes de recibir estos resultados, la Coordinación del MLFA había puesto en marcha medidas de mejora de este servicio, como ha sido el establecimiento de un buzón virtual y físico para canalizar las quejas y sugerencias.

Subrayamos la calificación media -8- que los estudiantes otorgan a la Titulación, según las encuestas del Vicerrectorado. Algunos ítems arrojan valores superiores a la media que demuestran la evolución de mejora del Máster. Por ejemplo: realización de Tutorías, utilidad del Campus Virtual, metodología docente, movilidad, etc.

3.5.2. Profesores

Los profesores realizaron nuevas encuestas internas que mostraron su satisfacción con el Máster. Los puntos positivos y aspectos mejorados del Máster según estas encuestas son: el interés de los estudiantes por las distintas materias, y la mejora en la integración de los contenidos impartidos en la programación general del Máster. También se valoran positivamente las conferencias y seminarios impartidos por profesores de otras universidades invitados por el Departamento de Filología Francesa, en el marco del Máster y de Grupos y Proyectos de investigación de profesores del Máster. Asimismo se valora la mejor coordinación de aspectos de la planificación docente.

Respecto a las mejoras que se sugiere adoptar, éstas se centran en dar un perfil más profesional a algunas materias, así como la conveniencia de activar asignaturas específicas relacionadas con aplicaciones laborales (FOS, Cibernética, Instituciones francesas y españolas, etc.)

Las encuestas de satisfacción del Vicerrectorado arrojan un nivel de satisfacción del PDI con la titulación de un 9’6, hasta el momento la valoración más alta. Aspectos que contribuyen a esta alta valoración son: adecuación entre formación, docencia e investigación respecto a las asignaturas impartidas; satisfacción respecto a la labor de Coordinación; grado de implicación del alumnado; colaboración del PAS, etc.

3.5.3. Personal administrativo

Debe señalarse como realidad preocupante el aumento del trabajo administrativo que supone la buena gestión del Máster. En este sentido, y en concreto en el MLFA, cabe indicar la ágil comunicación entre la administración de la universidad de París-Sorbona y de la UCM. Sin embargo sería interesante contemplar la posibilidad de un aumento de plantilla administrativa para los próximos cursos.

Tras haber recabado información directa con el personal administrativo, éste ha manifestado su satisfacción por la progresiva mejora de la comunicación con los órganos superiores de la administración de la UCM.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

De la comparativa entre las encuestas realizadas a los egresados del curso académico 2011-12 y 2012-13 arroja un sensible aumento en la participación (30% para el primer año, 65% en el segundo). Todos han respondido afirmativamente al papel decisivo que la formación recibida ha jugado en su actividad laboral actual.

Estas encuestas revelan que los ámbitos profesionales en los que los estudiantes han encontrado salidas son los siguientes: profesores de FLE en organismos privados y en centros extranjeros, profesores de español en organismos extranjeros y profesionales del área de la edición, de la traducción y la gestión cultural. Asimismo, algunos estudiantes han encontrado trabajo en empresas francesas afincadas en España. Las últimas encuestas nos han informado de que estudiantes de este Master se han quedado a vivir en Francia por haber encontrado ahí un puesto de trabajo. Incluso algunos se están preparando oposiciones de enseñanza en el país vecino para ingresar en el cuerpo de profesores.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

Junto con el buzón virtual que se habilitó en el 2011, existe ahora un buzón físico de quejas y reclamaciones en la Secretaría administrativa, tanto en el departamento de Filología francesa de la UCM como en el UFR de Lengua Francesa en París Sorbona.

Las pocas quejas existentes se centran en el excesivo aumento que sufrieron las tasas desde el año 2011-2012. Como ocurrió ese mismo año, algunas quejas vienen de estudiantes que se ven obligados a matricular 30 créditos de más para contar al final de sus estudios de Máster con los 300 créditos exigidos para obtener el doble diploma expedido por la UCM y la Universidad de París-Sorbona.

Hay que destacar la comunicación fluida de los estudiantes con el profesorado y la coordinación del Master, lo que facilita que en todo momento se tenga conocimiento de los aspectos subsanables y se busquen soluciones en muy breve plazo.

• SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

No procede.

Se ha recibido un Informe Técnico Preliminar de Seguimiento 2012 por parte de la ACAP.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la ACAP, para la mejora del Título.

Tras haber recibido un Informe Técnico Preliminar de Seguimiento 2012 por parte de la ACAP, las medidas adoptadas fueron las siguientes:

1. Información pública

- Se incluyó información en el portal de másteres UCM sobre:
 - normas de permanencia,
 - número mínimo de créditos de los que el estudiante se debe matricular,
 - documentos que acrediten el nivel B2,
 - inserción laboral.
- Se incluyó en el portal UCM guías docentes de los estudios que se cursan en Sorbona.
- En la página web del título se especificó una vía de acceso para quejas y reclamaciones.

2. Autoinforme

- Se revisó la planificación docente en vías a conseguir una coordinación más transversal de los contenidos impartidos en las dos instituciones.
- Al no resultar aplicable el programa *Docentia*, se arbitraron medidas de medición de calidad de la docencia por parte del Consejo de Coordinación del Máster (encuestas entre el alumnado y entre el profesorado).
- Los datos concretos sobre el índice de participación en prácticas externas (100%) fueron sumamente satisfactorios. Todos los estudiantes matriculados en el Máster realizaron prácticas externas en empresas a lo largo del segundo cuatrimestre del curso. Algunos de ellos también durante el verano.
- Como demuestran las encuestas realizadas por los estudiantes, la valoración de las prácticas es suficientemente satisfactoria. El desarrollo de las prácticas ha tenido lugar tal y como se había previsto y no ha habido incidencias dignas de mención. La Comisión de Calidad mantuvo regularmente conversaciones con los tutores-docentes y éstos expresaron su satisfacción con el desarrollo de las mismas, así como con la colaboración llevada a cabo por los organismos y empresas implicados. Como se ha dicho anteriormente, para cursos posteriores se pretende ampliar los contactos con empresas para diversificar las actividades que los estudiantes realicen en su período de prácticas.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Se ha atendido globalmente a las observaciones del informe de seguimiento del Vicerrectorado de la Evaluación de la Calidad de la UCM recibido el 24 de enero de 2013.

Como se indicó en la Memoria anterior, el Informe de Seguimiento del Título de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM fue favorable.

A continuación se especifican los diferentes criterios acerca de los cuales se pronunció dicho informe:

- Criterio 1: el Centro publica en su página Web información sobre el Título oficial objeto de seguimiento. Valoración global: CUMPLE.
- Criterio 2: El sistema de garantía interna de calidad está implantado. Valoración global: CUMPLE. Está previsto a lo largo del curso académico 2013/2014 la incorporación de un agente externo en la Comisión de calidad. El Consejo de Departamento, en reunión del día 14 de febrero 2014 aprobó el nombramiento de D^a Ana Isabel Labra Cenitagoya, Profesora Titular Interina de la Universidad de Alcalá como agente externo de la Comisión.
- Criterio 3: Las actualizaciones de la memoria del Título verificadas por el Consejo de Universidades están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Valoración global: NO PROCEDE.
- Criterio 4: Las recomendaciones realizadas por las Agencias de evaluación externas y por la Comisión de Calidad de las titulaciones UCM son tratadas adecuadamente. Valoración global: CUMPLE PARCIALMENTE.
 - o Recomendación 1: respecto al Informe de evaluación de la solicitud de verificación del Título se recomendaba que se diera respuesta a las recomendaciones de la ANECA (punto 2 y 4 de la Memoria Verificada). En relación al criterio 4 “Acceso y admisión de estudiantes” se ha establecido un baremo que, llegado el caso, se aplicará a las solicitudes de inscripción en el MLFA. En él se valora, en primer lugar, las calificaciones obtenidas -en Licenciatura y Grado- en las tres áreas que comprende el máster. En segundo lugar, su dominio de las lenguas en las que se imparte el máster. Por último, la experiencia profesional que el estudiante aporta en relación con los estudios del Máster.
 - o Recomendación 2: respecto al informe de seguimiento del Título realizado por la Comisión de Calidad de las titulaciones de la UCM, se recomendaba especificar las acciones necesarias para cumplir las indicaciones de la Comisión de la calidad de titulaciones UCM.

A continuación, se indican algunas de las más importantes mejoras implantadas en el 2011/2012 en función de los diversos informes recibidos:

- Se ha aumentado el número de reuniones del Consejo de Coordinación del Máster con los estudiantes, tanto con los que cursan el Máster en la UCM como con los que cursan el Máster en la Universidad de París Sorbona. En estas reuniones también se han realizado encuentros con los estudiantes franceses durante las estancias de movilidad de los profesores del Máster.
- Se han efectuado a lo largo del año, entre profesores, diversas reuniones de intercambio de información sobre la marcha del curso (evaluación de los estudiantes, circunstancias puntuales, cuestiones específicas relativas a cada estudiante).
- A raíz del interés mostrado por los estudiantes del Máster por los temas relativos a la gestión cultural, se organizó en el marco de la *Semana UCM de las letras 2012* un Seminario sobre la gestión cultural: “Letras y nuevas profesiones. Un ejemplo: la gestión cultural en Francia y el España” (23-25 de abril 2012). En estas jornadas participaron profesores de la universidad francesa, representantes de la Embajada de Francia en España y profesionales de la gestión cultural.

Relación de mejoras implantadas en el 2012/2013 (Véase además el Subcriterio 4)

- Se ha seguido con las mejoras del 2011-2012, dado que el informe de la ACAP las han considerado como “buena práctica”.
- Se ha tomado la decisión de nombrar un miembro externo para la Comisión de calidad del Máster.

4.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2012-2013.

La Comisión de calidad de la Facultad de Filología, que se reúne una vez al año con el fin de aprobar las Memorias anuales de seguimiento de los Títulos, ha dado su visto bueno para elevar la memoria de seguimiento 2012/2013. No se hicieron recomendaciones especiales.

• **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones sustanciales

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

En el curso 2011-2012 se realizó un cambio de oferta en la optatividad del módulo Lingüística. Se desactivó la asignatura “Texto y discurso en lengua francesa” y se activó la asignatura “Análisis lingüístico de textos franceses“. Este cambio fue aprobado en su momento por Junta de Facultad. Dichos cambios no han afectado al contenido de módulos y materias, y se conservan los contenidos y competencias.

En el curso 2012-2013 no ha habido variación en la oferta de optativas.

• **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO**

- Se trata de un Máster Internacional que proporciona acceso al doble diploma UCM/Universidad de París Sorbona por convenio entre ambas universidades.
- Es el único Master de estas características y en esta especialidad que se ofrece en Europa.
- Esta condición de Máster conjunto atrae a estudiantes de todas las procedencias. De hecho, actualmente el Máster presenta un marcado perfil multicultural en cuanto a sus estudiantes.
- El Máster es el resultado de la estrecha colaboración entre ambas universidades: comisiones mixtas, movilidad de profesores en un sentido y en otro, intercambio de estudiantes, etc.
- Cuenta con financiación hispano-francesa, que se traduce en ayudas del MEC para la movilidad de profesores y estudiantes (recursos para la movilidad obtenidos del Ministerio de Educación en el curso 2010-2011: 100%; en el 2011-2012: 50%; en el 2012-2013: 0%). Es de destacar el apoyo de las

instituciones francesas en España, gracias a las cuales se ha podido mantener el programa de movilidad de profesores a lo largo del curso 2012-2013.

- El Máster cuenta con ayuda de la Embajada de Francia en España, que apoya de manera incondicional el proyecto.
- Vinculado al Máster se encuentra el Doctorado de Estudios Franceses (PDEE 105105), que cuenta con una Mención de excelencia (Puntuación ANECA: 91/100). **Es el único programa español de Doctorado en Estudios Franceses con dicha Mención.** Este programa tiene inscritas tesis doctorales en régimen de co-tutela o para las que se solicitará la Mención de Doctorado Europeo (Véase <https://portal.ucm.es/web/doctorados-facultad-de-filologia/doctorado-en-estudios-franceses>)
- Cuenta con prácticas externas realizadas en empresas e instituciones de prestigio (Instituto Francés de Madrid, Asociación Diálogo, Empresa de Traducción Audiovisual “36 caracteres”, CSIM de la UCM). Es de señalar la satisfacción de las empresas respecto de los estudiantes del MLFA en prácticas, como se desprende de los informes realizados por dichas empresas.
- Incluye en su programa una estancia de un semestre en la Universidad de París-Sorbona (París IV).
- Se cuenta con una plantilla de amplia experiencia docente e investigadora, como lo demuestra su promedio de 2 sexenios de investigación y de 4 quinquenios docentes.
- La movilidad de profesores propicia el intercambio de metodología docente y contenidos. Debe subrayarse la agilidad con la que se ha venido produciendo hasta el momento dicha movilidad de profesores, a pesar de no contar siempre con ayuda económica para su realización.
- En relación a la organización docente, el máster realiza un esfuerzo continuo para conectar e imbricar los contenidos de las intervenciones de los profesores de París-Sorbona en la UCM y viceversa.

● **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Respecto a la Tasa de eficiencia de los egresados: se señala, como en el curso anterior, la dificultad de los estudiantes en superar los 6 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster. Con frecuencia esta dificultad se debe a que los estudiantes encuentran antes de terminar sus estudios de Máster una inserción en el mercado laboral, en ámbitos relacionados con las enseñanzas cursadas en dichos estudios.

Respecto a la Tasa de graduación, se justifica por condicionamientos de tipo laboral, familiar y económico. Es de reseñar que dichos impedimentos obligan, en algunos casos, a estudiar a tiempo parcial, lo que retrasa su

graduación. La subida de tasas académicas efectiva desde el curso 2012.2013 ha influido de manera extraordinaria no sólo en el número de estudiantes finalmente inscritos sino también en la duración de sus estudios. A partir de la subida de tasas académicas de julio 2012 muchos estudiantes optaron por fragmentar su programa de estudios, realizando 30 ECTS por curso académico. La consecuencia más inmediata es la prolongación del tiempo de sus estudios, más allá de los dos cursos inicialmente previstos.

Respecto al programa de movilidad: se señala la inexistencia en 2012-2013 de la dotación económica del Ministerio de Educación. Ello [ha supuesto sin duda un importante](#) handicap al máster, teniendo en cuenta que el desplazamiento de los estudiantes del MLFA a París es obligatorio durante cuatro meses.

Sería deseable que el porcentaje de estudiantes que responde a las encuestas aumentara.

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2012-2013 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

- Se han seguido manteniendo los contactos regulares con la Universidad París-Sorbona para agilizar los trámites administrativos y la información al estudiante “in situ” sobre aspectos concretos.
- El número de reuniones de coordinación interna y de reuniones con los estudiantes es suficiente. No obstante, la coordinadora se reúne con los estudiantes cuantas veces son necesarias, manteniendo un contacto constante por medio del correo electrónico.
- Se han instaurado las reuniones informativas dirigidas a los estudiantes de primer año de Máster con vistas a su desplazamiento a París. En estas reuniones participa como interviniente principal el/la representante de estudiantes que ha cursado estudios en la Universidad de París-Sorbona el curso previo. En estas reuniones se da a conocer una información práctica imprescindible para que la estancia que ha de realizarse en el segundo año sea lo más provechosa posible.
- Se ha incrementado el seguimiento de la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster con vistas a aumentar el número de trabajos defendidos.
- Al haberse detectado la necesidad de establecer una normativa para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster, se ha elaborado un documento específico y adaptado a los contenidos concretos de este Máster. La normativa incluye indicaciones sobre objetivos generales y específicos, procedimiento de elección de tema y dirección, criterios de defensas orales, criterios formales para la presentación de los TFM, contenido del TFM, sistema de referencias bibliográficas, plazos de presentación y composición de tribunales.
- Se han mantenido varias reuniones para mejorar los ítems de las encuestas, con el fin de contar con una información más fidedigna.
- Se seguirán manteniendo los contactos con el Instituto Francés, de modo que seguirán teniendo lugar seminarios de investigación conjuntos en torno a la enseñanza del FLE.
- Se reforzará el contacto directo con los estudiantes; se les seguirá convocando a reuniones de grupo y entrevistas personales.
- Se reforzará la publicidad del máster aumentando el número de organismos y colectivos a los que se dirigirán los folletos informativos. Asimismo, se diversificarán los canales de difusión como redes sociales, profesionales y otros. Se incrementará la publicidad del MLFA entre los estudiantes de Cuarto de Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas, cuya presencia resulta escasa en el colectivo de estudiantes. De todos modos, las razones alegadas por los estudiantes para explicar en gran medida la circunstancia anterior incide en el elevado precio de estos estudios frente a másteres de parecida tipología y contenidos existentes en el extranjero.

Memoria aprobada por la Junta de Centro
el día